



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARIA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular No. DGIR/DG/071/09

ASUNTO: Entrega de actas
adicionales de exámenes
extraordinarios del ciclo escolar
2008-2009-2.

**Directores Técnicos de las Instituciones con Estudios
con plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria
P r e s e n t e s**

Por medio de la presente, me permito comunicar a ustedes que la fecha límite para recibir las actas adicionales de exámenes extraordinarios del periodo escolar 2008-2009-2, de los alumnos que concluyen 6° año de Bachillerato del plan de estudios de la ENP, será hasta las 14:00 horas del 7 de julio de 2009.

Las actas adicionales de exámenes extraordinarios de los alumnos de 4° y 5° de Bachillerato, se recibirán a partir del 28 de julio del año en curso.

En todos los casos las actas deberán entregarse en el Departamento de Registro y Control Escolar de la Subdirección de Certificación.

Aprovecho la ocasión, para hacerles llegar un afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 2 de julio de 2009
La Directora General

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez

MVG/GCA/lgc